

# PLAN DE MEJORAMIENTO

## ESTADO DE HALLAZGOS EN LA PLATAFORMA ISOLUCION

CORTE: Marzo 2023



**CONCEJO  
DE MEDELLÍN**

**Andrea Ibeth Londoño Molina**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**  
[alondono@concejodemedellin.gov.co](mailto:alondono@concejodemedellin.gov.co)

**CONCEJO DE MEDELLÍN | CALLE 44 # 52-165 EDIFICIO CONCEJO MEDELLÍN, COLOMBIA.  
CENTRO ADMINISTRATIVO LA ALPUJARRA.**

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9, y demás disposiciones legales, la Oficina de Control Interno del Concejo de Medellín, realizó seguimiento a los planes de mejoramiento Interno, con corte al 30 de marzo de 2023 registrados en el sistema ISOLUCION del Concejo de Medellín, resultado de los informes de auditoría interna y externa del ICONTEC y de la Contraloría General de Medellín.

La finalidad del presente informe será, realizar seguimiento sobre el cumplimiento en los planes de mejoramiento, el monitoreo y acciones a cargo de los diferentes responsables, de igual forma servirá de insumo para que la alta dirección efectúe los respectivos seguimientos, actualice de ser necesario los riesgos y tratamientos de los mismos y se tomen las medidas administrativas tendientes a mejorar los procesos o actividades estipuladas.

Se genera un reporte de las acciones de mejora registradas en el sistema ISOLUCION, con las siguientes actividades:

1. Generación de reporte consolidado del estado actual de las acciones por proceso, a partir del monitoreo realizado al sistema ISOLUCION por parte del contratista de apoyo de la Oficina de Control Interno, Felipe Ramírez Bermúdez.
2. Verificación de los planes de acción por proceso y revisión de estados de avance.
3. Remisión de correos electrónicos arrojando alertas sobre el estado de los planes de acción por proceso.
4. Verificación de evidencias para cierre de acciones.

En el desarrollo del informe se encontrarán tablas donde incluyen las siguientes abreviaturas las cuales se refieren a los procesos y acciones existentes de la corporación:

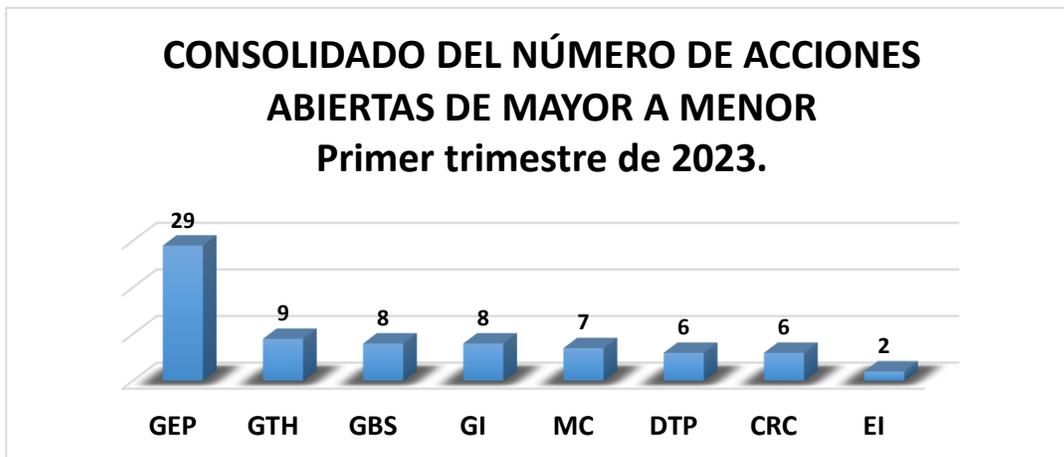
SIGLA	Definición
<i>CRC</i>	<i>Comunicaciones Relaciones Corporativas</i>
<i>DTP</i>	<i>Debate Temático Público</i>
<i>MC</i>	<i>Mejora Continua</i>
<i>EI</i>	<i>Evaluación Independiente</i>
<i>GI</i>	<i>Gestión de Información</i>
<i>GTH</i>	<i>Gestión del Talento Humano</i>
<i>GEP</i>	<i>Gestión Estratégica y Planeación</i>
<i>GBS</i>	<i>Gestión de Bienes y Servicios</i>
<i>NC</i>	<i>No conformidad (auditoría interna y externa)</i>
<i>OPM CALIDAD</i>	<i>Oportunidad de mejora (auditoría externa)</i>
<i>OPM PROCESOS</i>	<i>Oportunidad de mejora procesos (auditoría interna y de calidad, revisión por la dirección, revisión del sistema)</i>
<i>RIESGOS</i>	<i>Acción para abordar riesgos</i>
<i>NCA</i>	<i>No conformidad de auditoría (auditoría interna por control interno – revisión por la dirección)</i>
<i>NM</i>	<i>Nota de mejora – revisión por la dirección</i>
<i>NMA</i>	<i>Nota de mejora de auditoría (auditoría interna por control interno – revisión por la dirección)</i>
<i>AP</i>	<i>Acción Preventiva derivada de los riesgos institucionales.</i>
<i>SNC</i>	<i>Salida no conforme.</i>

### SEGUIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS

En la siguiente tabla se visualizan las acciones abiertas, donde se podrá evidenciar que la totalidad de procesos cuenta con tratamiento y seguimiento de su acción correctivas.

ACCIONES ABIERTAS										
	NC	Riesgos	OPM calidad	NM	NCA	AP	NMA	Salida no conforme	OPM Procesos	Total
CRC	2						4			6
DTP	1				1		2	2		6
EI	1								1	2
GBS	1	1		1	1	1	3			8
GI		2					4		2	8
GTH					2	1	5		1	9
GEP	19		1	6			2		1	29
MC				2			3		2	7
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>75</b>

Tabla No.1 Reporte Consolidado Módulo de Mejora – Isolucion Acciones Abiertas y vencidas



**Proceso Comunicaciones y Relaciones Corporativas (CRC):** En el sistema ISOLUCION se encuentran 6 hallazgos abiertos, 5 de ellos están vencidas, 1 hallazgo de este proceso tienen pendiente adicionar un seguimiento y en su mayoría están pendientes gestionar las evidencias, los hallazgos tienen diferentes fechas de cierre tal como se identifica en la siguiente relación:

- No conformidad 699, falta adicionar las evidencias a las actividades definidas, tiene fecha de cierre al 31 de marzo de 2022. (Vencida)
- No conformidad 700, falta adicionar evidencias a las actividades definidas, tiene fecha de cierre al 31 de marzo de 2022. (Vencida)
- Nota de mejora 191, la fecha de cierre es el 31 de diciembre de 2022, tiene pendiente adicionar evidencias al seguimiento de las acciones. (Vencida)

- Nota de mejora 263, presenta seguimiento y tiene pendiente adicionar evidencias, la fecha de cierre 01 de noviembre de 2022, por lo tanto, a la fecha de esta revisión se categoriza como vencida.
- Nota de mejora 264, presenta seguimiento y también tiene pendiente adicionar evidencias, su fecha de cierre estaba programado para el 01 de noviembre de 2022, por lo tanto, a la fecha de esta revisión se categoriza como vencida.
- Nota de mejora 276, este hallazgo se encuentra abierta sin vencimiento, fue creado el día 13 de septiembre de 2022, y tiene fecha de cierre el 13 de septiembre del 2023 está pendiente de adicionar seguimientos y evidencias.

**Proceso Debate Temático Público (DTP):** El proceso tiene un total de 6 hallazgos abiertos, 5 de ellos se encuentran vencidos en su mayoría cuenta con seguimiento a sus acciones correctivas, pero también tienen pendientes adjuntar evidencias, la fecha de cierre proyectada para estos hallazgos se ha programado para el 31 de diciembre de 2022, y 22 de octubre de 2023, tal como se relaciona a continuación.

- Salida no conforme 670, se encuentra pendiente de relacionar las evidencias, este hallazgo tiene fecha de cierre proyectada para el día 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- No conformidad de auditoria 671, se encuentra pendiente de relacionar evidencia, este hallazgo presenta fecha de cierre proyectada al 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- No conformidad 681, se encuentra pendiente de adicionar seguimiento y de relacionar evidencia, este hallazgo presenta fecha de cierre proyectada al 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- Salida no conforme 711, este hallazgo fue registrado en el sistema el día 22 de octubre de 2022, se encuentra pendiente de adicionar evidencia a la acción correctiva y tiene fecha de cierre proyectada el 22 de octubre de septiembre de 2023.
- Notas de mejora de auditoria 232 se encuentra pendiente de adicionar evidencia, presentan fecha de cierre proyectada al 31 de diciembre de 2022. (Vencida)

- Notas de mejora de auditoría 247 presentan seguimientos y relación de evidencias, se sugiere que el líder verifique la viabilidad del cierre de este hallazgo, su fecha de cierre proyectada es el 31 de diciembre de 2022. (Vencida)

**Proceso Evaluación Independiente (EI):** Se evidencian 2 hallazgos, la no conformidad 710, la cual cuenta con acción correctiva, seguimientos y evidencias su fecha de cierre proyectada es el 13 de septiembre de 2023, y la OPM 293 tiene pendiente gestionar seguimientos y gestionar evidencias, esta tiene fecha de cierre programada para el 31 de octubre del año 2023, ninguna de las anteriores se encuentra vencidas.

**Proceso Gestión de Bienes y Servicios (GBS):** Se evidencia un total de 8 acciones abiertas para el proceso, todas tienen acción correctiva, pero están pendientes de realizar el seguimiento y de adicionar evidencias, exceptuando la AP 616.

- Acción preventiva 616, presenta seguimiento y evidencia, tiene fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- Acción para abordar riesgos 618, tiene pendiente realizar el seguimiento y adicionar evidencia, tiene fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- No conformidad de auditoría 695, no presenta seguimiento, y tiene fecha de cierre al 30 de junio de 2023.
- No conformidad de auditoría 708, presenta seguimiento, pero tiene pendiente adicionar evidencias, su fecha de cierre está programado al 13 de septiembre de 2023.
- Nota de mejora de auditoría 277, tiene pendiente realizar los seguimientos y adicionar evidencias, su fecha de cierre proyectada está programado para el día 13 de septiembre de 2023.
- Nota de mejora 278, no presenta seguimientos a las acciones correctivas ni evidencias, tiene fecha de cierre proyectada al 13 de septiembre de 2023.

- Notas de mejora de auditorías 279 y 280, tienen pendientes realizar seguimiento a las acciones correctivas y de adicionar evidencias, las fechas de cierre están programada para el 13 de septiembre de 2023.

**Gestión de la Información (GI):** Tiene a la fecha un total de 8 hallazgos, ninguna se encuentra en términos de vencimientos, tiene diferentes fechas de cierres programadas tal como se identifican a continuación:

- Las Notas de mejora 281, 283 y 284, estos hallazgos fueron creados el 13 de septiembre de 2022 tienen pendientes realizar los seguimientos y de adicionar las evidencias. Todas tienen fecha de cierre proyectada al 13 de septiembre del 2023.
- Acción para abordar riesgos 619, tiene seguimiento y evidencia, es pertinente que se evalúe la opción de cierre. Su fecha de vencimiento está programada para el día 3 de octubre de 2023.
- Acción para abordar riesgos 620: tiene pendiente de realizar seguimiento a su acción y de adicionar evidencia. Su fecha de cierre está programada para el día 03 de octubre de 2023.

**Gestión de Talento Humano (GTH):** Tiene 9 acciones abiertas, 4 de ellas se encuentran vencidas, se dará detalle de cada hallazgo a continuación.

- Acción preventiva 87, tiene seguimientos y evidencias, se sugiere que se verifique la viabilidad del cierre, su fecha de vencimiento está proyectada para el día 31 de diciembre de 2022 (vencida)
- No conformidades, 624 y 625, es pertinente que se analice la viabilidad de cierre ya que cuentan con seguimiento y evidencias, su fecha de vencimiento se cumplió a partir de los días 30 y 31 de diciembre de 2022. (vencidas).
- Nota de mejora 243, se encuentra sin seguimiento ni evidencias, la fecha de cierre estaba programada para el día 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- Las notas de mejora 287, 288, 289, y 290, se encuentran pendientes de adicionar, seguimiento a su acción correctiva y evidencias, tienen fecha de cierre para el día 13 de septiembre de 2023.

- Oportunidad de mejora de procesos 291, tiene pendiente adicionar seguimiento a la acción correctiva y gestionar evidencia, Tiene fecha de cierre para el día 31 de octubre de 2023.

**Proceso Gestión Estratégica y Planeación (GEP):** Cuenta con 28 hallazgos abiertos, de los cuales 16 de ellos se encuentran vencidos, estos hallazgos cuentan con diferentes fechas de cierre que estaban programadas y que no se le realizó ampliación de termino, entre estas, los más vencidos son del 01 de noviembre de 2022, 31 de diciembre de 2022 y le siguen los del 31 de marzo de 2023, a continuación, se informaran los detalles.

- No conformidades 621,647 y 649 tienen seguimientos con evidencias, es pertinente que se evalúen las viabilidades de cierre. Estos hallazgos cumplieron su fecha de vencimiento el día 31 de marzo de 2022. (Vencidas)
- No conformidad 668 proveniente de la contraloría general de Medellín, presenta seguimientos con evidencias, se sugiere estudiar la viabilidad de cierre, su fecha de vencimiento fue establecida al 31 de diciembre de 2022. (Vencida).
- No conformidad 672 presentan seguimiento y tiene pendiente adjuntar evidencia, tenía fecha de cierre proyectada al 31 de diciembre de 2022. (vencida)
- No conformidad 678 tiene pendiente realizar un seguimiento y adicionar evidencias, tenía fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022. (Vencida).
- No conformidad 694, está pendiente de gestionar seguimientos y de adicionar evidencias, tenía fecha de cierre para el día 31 de diciembre de 2022. (Vencida).
- No conformidad 698, hallazgo de la auditoría externa de Icontec; es pertinente que se estudie la viabilidad de cierre ya que tiene seguimientos y evidencias su fecha de cierre estaba programada para el día 31 de diciembre de 2022. (vencida).
- No conformidades 704, tiene fecha de cierre para el día 13 de septiembre de 2023, está pendiente de adicionar acción correctiva, seguimientos y evidencias.
- No conformidad 705 tienen fecha de cierre para el día 13 de septiembre de 2023, está pendiente de completar un seguimiento y adicionar evidencias.

- No conformidad 706, tienen fecha de cierre para el día 13 de septiembre de 2023, tiene seguimiento y evidencia se sugiere verificar viabilidad de cierre.
- No conformidad 712, hallazgo proveniente de la contraloría general de Medellín, está pendiente de agregar los seguimientos y adjuntar evidencias, su fecha de cierre está programada para el día 5 de diciembre de 2023.
- No conformidades 713,714, 715, 716 y 717 son hallazgos provenientes de la revisión de auditoría por la contraloría general de Medellín y por el momento solo cuentan con acción correctiva, no tienen seguimientos ni evidencias, tienen fecha de cierre para el día 5 de diciembre del 2023.
- No conformidades 718 y 719, Son hallazgos provenientes de la auditoría de Icontec, no tienen acciones correctivas, tampoco seguimientos ni evidencias, sus fechas de cierre están programados para el día 31 de octubre de 2023.
- Notas de mejora 203 tiene seguimiento y evidencia, se sugiere verificar la viabilidad de cierre, sus fechas para cierre estaban programadas para el día 31 de diciembre de 2022. (vencida)
- Nota de mejora 206, tiene seguimiento, pero está pendiente adjuntar evidencia, su fecha de cierre estaba proyectada para el 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- Oportunidad de mejora 215, Hallazgo proveniente de la auditoría de Icontec, registra seguimiento de las acciones correctivas y relación de evidencia, tenía fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- Notas de mejora de auditoría, 239 y 240, registra seguimiento de las acciones correctivas y relación de evidencias, tenía fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022. Por lo tanto, se encuentran (vencida).
- Nota de mejora 257, Tiene pendiente adicionar evidencia, su fecha de cierre estaba proyectada para el 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- Nota de mejora 259, registra seguimiento de las acciones correctivas y relación de evidencia, su fecha de cierre estaba proyectada al 31 de diciembre de 2022. (Vencida)
- Notas de mejora 260 pendiente de adjuntar evidencias, su fecha de cierre estaba proyectada al 31 de diciembre de 2022. (vencida).

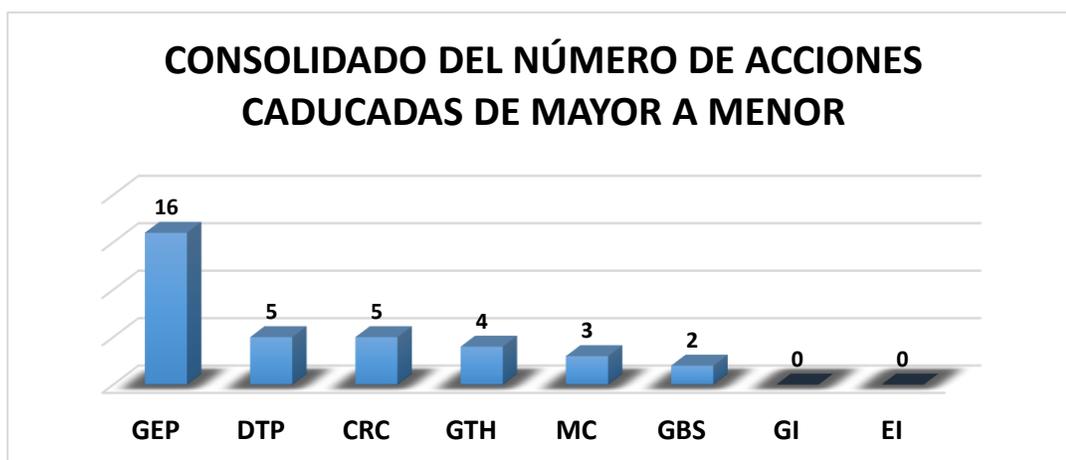
- Nota de mejora 295, tiene fecha de cierre proyectada para el día 31 de octubre de 2023, no tiene seguimiento a la acción correctiva ni evidencias.

**Proceso Mejora Continua (MC):** Cuenta con 7 hallazgos abiertos 3 de ellos se encuentran vencidos, tal como se relaciona a continuación:

- Nota de mejora de auditoría 254, se encuentra pendiente de relacionar evidencias, tenía fecha de cierre proyectada al 31 de diciembre de 2022. (Vencida).
- Nota de mejora 266 y 267, hallazgo proveniente de la auditoría externa Icontec, ambas se encuentran pendientes de adicionar el seguimiento con su respectiva evidencia, sus fechas de cierre estaban programadas para el 31 de diciembre de 2022. (Vencidas).
- Nota de mejora de auditoría 285, se encuentra pendiente de un seguimiento de su acción correctiva, tiene relación de una evidencia y su fecha de cierre está proyectada al 13 de septiembre de 2023.
- Nota de mejora 286, están pendientes de adicionar los seguimientos y sus respectivas evidencias, su fecha de cierre, está programada para el día 13 de septiembre de 2023.
- Oportunidades de mejora al proceso 292 y 294, tienen fecha de cierres programadas para el día 31 de octubre de 2023, ambos hallazgos tienen pendientes adicionar los seguimientos con sus respectivas evidencias.

ACCIONES CADUCADAS PRIMER TRIMESTRE DE 2023.										
	NC	Riesgos	OPM calidad	NM	NCA	AP	NMA	Salida no conforme	OPM Procesos	Total
CRC	2						3			5
DTP	1				1		2	1		5
EI										
GBS		1				1				2
GI										
GTH					2	1	1			4
GEP	8		1	5			2			16
MC				2			1			3
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>1</b>		<b>35</b>

Tabla No.2 Reporte Consolidado Módulo de Mejora – Isolucion acciones caducadas.

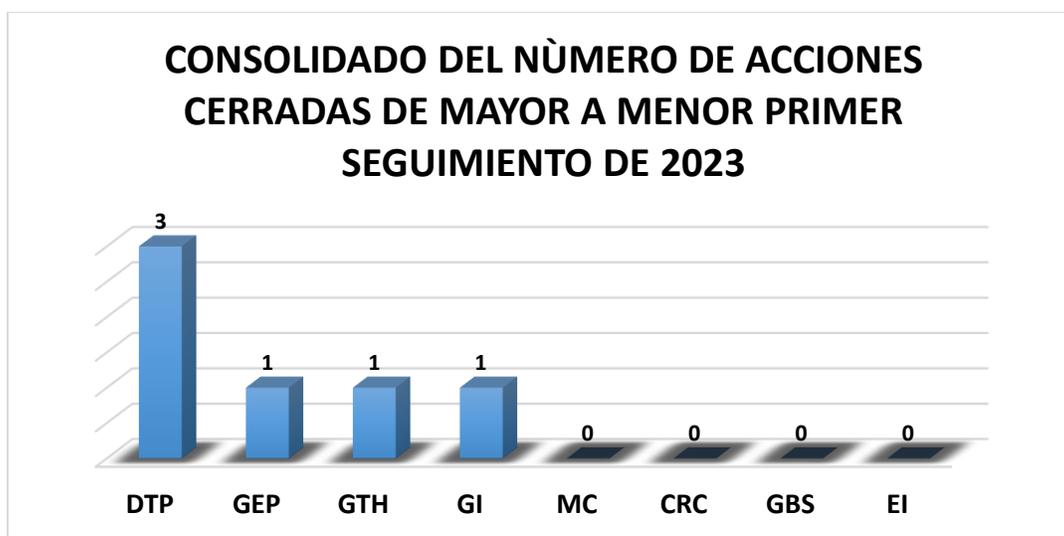


Según el reporte de seguimiento de diciembre del año 2022, se encontró que había 2 hallazgos vencidos, lo cual para la vigencia de primer seguimiento trimestral del año 2023 se evidencia un incremento de 35 hallazgos abiertos pero vencidos.

Es importante invitar a los responsables de cada proceso que estén pendientes de las fechas de cierre proyectadas de sus acciones, si bien los hallazgos abiertos tienen fechas muy amplias para caducar, en el mismo sentido es necesario que los hallazgos vencidos se le amplíe la fecha programada de cierre, enviando la solicitud mediante correo electrónico a la jefe de oficina de control interno.

Total, acciones cerradas para el primer trimestre de 2023										
	NC	Riesgos	OPM calidad	NM	NCA	AP	NMA	Salida no conforme	OPM Procesos	Total
CRC										
DTP	3									3
EI										
GBS										
GI							1			1
GTH	1									1
GEP	1									1
MC										
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>						<b>1</b>			<b>6</b>

Tabla No.3 Reporte Consolidado Módulo de Mejora – Isolucion, acciones cerradas primer seguimiento del 2023 corte al 30 de marzo.



Para este periodo con corte al 30 de marzo de 2023, de todos los procesos se registró el cierre de un total de 6 hallazgos, 1 hallazgo más en comparación a la vigencia anterior, y se relacionan de la siguiente forma:

Proceso Debate Temático Público (DTP):

- No conformidad 683, 685 y 707 fueron cerradas el día 22 de enero de 2023, Por la jefe de control interno.

Proceso Gestión Estratégica y Planeación (GEP):

- No conformidad 692, cerrada por la jefe de OCI el día 22 de enero de 2023.

Proceso Gestión de Talento humano (GTH)

- No conformidad 697, fue cerrada el día 22 de enero de 2023 por la jefe de oficina OCI.

Proceso Gestión de la Información (GI)

Nota de mejora de auditoria 282, fue cerrada el día 23 de enero de 2023, por la jefe de control interno.

**AUDITORIAS EXTERNAS:**

**1. Icontec:**

En el siguiente recuadro se visualizará el estado de las acciones relacionadas con la auditoría del Icontec, visibles en la plataforma Isolucion hasta la fecha.

Total, acciones reportada auditoría externa Icontec								
	NC	OPM calidad	NM	NCA	AP	NMA	OPM Procesos	Total
CRC								
DTP								
EI								
GBS								
GI								
GTH								
GEP	3	1						4
MC			2					2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>					<b>6</b>

*Tabla No 4 Reporte Consolidado Módulo de Mejora - Isolucion auditoría externa Icontec*

- **Abiertas para el proceso GEP:** Tiene abiertas la no conformidad # 698, 718, 719 y la oportunidad de mejora 215, para la no conformidad 698 se encuentra con seguimiento y evidencias, este hallazgo se encuentra vencido y es pertinente se evalúe la opción de cierre.

Para los hallazgos 718 y 719 tienen pendientes adicionar las acciones correctivas con los seguimiento y evidencia. Estas acciones tienen

fecha de cierre proyectada al 31 de octubre de 2023. y la oportunidad de mejora 215 tienen fecha de cierre programada al 31 de marzo de 2023, por lo tanto, se encuentra vencida, este hallazgo se encuentra pendiente de adicionar seguimiento y evidencia.

- **Abiertas para el proceso MC:** Tiene registrada la nota de mejora # 266 y 267 con fecha de cierre proyectado al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. ambas se encuentran vencidas y están pendientes de seguimiento a sus acciones correctivas y de agregar las evidencias.

## 2. Contraloría General de Medellín

En cuanto el reporte de contraloría, el proceso GEP tiene reportado en Isolucion un total de 9 hallazgos discriminados en las no conformidades 621, 668 y 678, estas acciones cuentan con seguimientos y evidencias, pero se encuentran vencidas, ya que sus fechas de cierre estaban proyectadas al 31 de marzo de 2023.

Adicionalmente, se reportaron en el sistema un total de 6 no conformidades adicionales, se trata de los hallazgos 712,713,714,715,716 y 717 que tienen fecha de cierre para el 05 de diciembre de 2023, estas acciones se encuentran pendientes de adicionar seguimiento y evidencias.

Total, acciones reportadas auditoría externa contraloría								
	NC	OPM calidad	NM	NCA	AP	NMA	OPM Procesos	Total
CRC								
DTP								
EI								
GBS								
GI								
GTH								
GEP	9							9
MC								
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>							<b>9</b>

*Tabla No 4 Reporte Consolidado Módulo de Mejora - Isolucion auditoría externa Contraloría General de Medellín*

## **CONCLUSIONES**

Para este primer seguimiento con corte al 30 de marzo de 2023, se encuentra que el Concejo de Medellín a la fecha de este seguimiento, tiene un total de 75 hallazgos abiertos en la plataforma Isolucion, 35 de ellas se encuentran vencidas, adicionalmente, se evidenció un cierre de 6 hallazgos, en diferentes modalidades, cabe resaltar que en comparación al informe anterior del mes de diciembre de 2022, las cantidades de hallazgos han sido las mismas, es decir en cuento las acciones abiertas, pero en cuanto los hallazgos vencidos, esta ha aumentado para el primer trimestre de 2023. por otro lado, en lo referido a los reportes de auditoría externa, se evidencian abiertas 9 hallazgos de la Contraloría General de Medellín, cargado al proceso GEP y 6 hallazgos de la auditoría de ICONTEC.

También para las auditoras externas tanto de ICONTEC como para la auditoria de la Contraloría General de Medellín, no se evidenció algún cierre de hallazgos y están vencidos un total de 6 hallazgos.

Se sugiere nuevamente a los responsables de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento que las realicen dentro de los plazos establecidos, y que proporcionen evidencias de la ejecución para dar cuenta de los avances y verificar el cumplimiento de las acciones, con el objetivo de eliminar las causas que originaron el hallazgo. Además, en caso de ser necesario, se recomienda analizar la posibilidad de solicitar prórrogas o modificaciones justificadas de las acciones en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas y externas, dando prioridad a aquellas que no hayan sido atendidas oportunamente o estén próximas a vencer.

Es importante seguir con sensibilización a los responsables del cumplimiento de las acciones de mejoramiento establecidas por las auditorias, para que encaminen estas a la eliminación de causas y factores que originan el hallazgo, para gestionar el riesgo identificado y que este impacte en los objetivos estratégicos de la Corporación.

Se enfatiza la necesidad de mantener la directriz de comunicar a la Oficina de Control Interno del Concejo de Medellín las acciones que requieran prórroga o ampliación de plazo para su cierre, con el objetivo de asegurar un seguimiento efectivo y evitar reprocesos administrativos en la evaluación de las acciones a cargo de cada proceso.

En conclusión y frente lo anterior, es evidente la necesidad de que los diferentes procesos mantengan el seguimiento y control a los planes de mejoramiento para fortalecer el Sistema de Control Interno y alcanzar los objetivos de la Corporación. Además, es importante valorar los planes de mejoramiento como una herramienta que facilita la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, con el fin de minimizar la materialización de riesgos que puedan afectar la consecución de los objetivos institucionales de la Corporación.



**ANDREA IBETH LONDOÑO MOLINA**

Jefe Oficina de Control Interno  
2023

Proyectó:

**JOHN FELIPE RAMÍREZ BERMÚDEZ**

Contratista de apoyo

Oficina de Control Interno